



GUÍA DOCENTE 2012-2013
Régimen Fiscal de la Empresa

1. Denominación de la asignatura:

Régimen Fiscal de la Empresa

Titulación

Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas

Código

5551

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Entorno Jurídico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Amable Corcuera Torres



4.b Coordinador de la asignatura

Amable Corcuera Torres

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso; 5º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Capacidad de análisis y síntesis (3)

CG2 Capacidad de organizar y planificar (3)

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (3)

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (3)

CG11 Toma de decisiones (3)

CG20 Compromiso ético (3)

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (3)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CD5 Entender los principios del derecho y relacionarlos con los conocimientos de la empresa y de la gestión

H3 Definir criterios con los que identificar una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para diseñar estrategias empresariales

CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de las administración y dirección de empresas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R1 Conocimiento básico del ordenamiento jurídico de las principales instituciones civiles, laborales, mercantiles y tributarias relacionadas con la administración y



dirección de empresas

R6 Liquidar los impuestos que gravan la vida jurídico-económica de las empresas

R7 Determinar la localización de las empresas y los beneficios fiscales de las distintas Comunidades Autónomas

R8 Identificar, individualizar y asimilar los distintos procedimientos tributarios y la finalidad que persiguen los entes públicos en su desarrollo

R9 Conocimiento del Derecho contable y su incidencia en el Derecho Financiero y Tributario

R12 Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a supuestos prácticos de hecho extraídos de la realidad

R13 Buscar información, documentación y fuentes de referencia jurídica en bases informáticas

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Esta asignatura pretende estudiar, desde un punto de vista estrictamente jurídico, las obligaciones tributarias que se manifiestan a lo largo del régimen jurídico de las empresas.

Los contenidos básicos de la asignatura son los siguientes:

- Poder tributario del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales.
- Impuestos que gravan la constitución y disolución de las empresas.
- Impuestos que gravan el ejercicio de la actividad empresarial.
- Impuestos que gravan los rendimientos económicos de las empresas.
- Obligaciones formales y colaboración social de los empresarios.
- Competencias fiscales de las Comunidades Autónomas.

Economías de opción en la determinación de los rendimientos netos.

- Procedimientos tributarios de gestión, recaudación, inspección y revisión de actos tributarios.

Desde esta perspectiva, y tras superar esta asignatura, los futuros titulados deberán ser capaces de lo siguiente:

- Conocer y distinguir los conceptos básicos del Derecho Tributario
- Interpretar y aplicar las normas jurídicas tributarias.
- Analizar y resolver supuestos de hecho reales.
- Utilizar las nuevas tecnologías en el campo jurídico-tributario.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

LECCIÓN 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE DERECHO TRIBUTARIO

I. INTRODUCCIÓN

II. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL TRIBUTO

III. CATEGORÍAS TRIBUTARIAS

1. Las tasas

2. Las contribuciones especiales

3. Los impuestos: concepto y clases

3.1. Impuestos directos e indirectos

3.2. Impuestos subjetivos y objetivos

3.3. Impuestos personales y reales

3.4. Impuestos periódicos e instantáneos

IV. LA RELACIÓN JURÍDICA TRIBUTARIA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

V. LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA PRINCIPAL: EL HECHO IMPONIBLE

VI. LA EXENCIÓN Y LA NO SUJECCIÓN

VII. LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS

1. Los sujetos pasivos: contribuyente y sustituto

2. La solidaridad tributaria

3. Los obligados a realizar pagos a cuenta

3.1. La figura del retenedor

3.2. Los ingresos a cuenta y los pagos fraccionados

4. La repercusión

5. Los sucesores de las personas físicas y de las personas jurídicas

6. Los responsables tributarios

7. La subjetividad tributaria de los entes carentes de personalidad

VIII. LOS ELEMENTOS DE CUANTIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

1. La base imponible. Concepto y métodos de cuantificación

1.1. La estimación directa

1.2. La estimación objetiva

1.3. La estimación indirecta

IX. LA BASE LIQUIDABLE

X. EL TIPO DE GRAVAMEN

XI. LA CUOTA

XII. LA DEUDA TRIBUTARIA

XIII. LOS MODOS DE EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

1. El pago

2. La prescripción

3. La compensación



- 4. La condonación
- 5. La insolvencia del deudor tributario

LECCIÓN 2: LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

I. INTRODUCCIÓN

II. LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA

- 1. El procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación, solicitud o comunicación de datos
- 2. El procedimiento iniciado mediante declaración
- 3. El procedimiento de verificación de datos
- 4. El procedimiento de comprobación de valores
- 5. El procedimiento de comprobación limitada

III. LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS

- 1. El procedimiento de inspección: fases.
- 2. Las actas de inspección
 - 2.1. Concepto y contenido
 - 2.2. Clases de actas
 - 2.3. Tramitación de las actas

IV. LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS

- 1. La recaudación de los tributos en período voluntario: el aplazamiento y fraccionamiento de pago.
- 2. El cumplimiento voluntario extemporáneo: supuestos y efectos
- 3. La recaudación de los tributos en período ejecutivo
 - 3.1. El período ejecutivo
 - 3.2. El procedimiento de apremio
 - 3.2.1. Noción y características
 - 3.2.2. Presupuestos
 - 3.2.3. Fases del procedimiento de apremio

V. LA REVISIÓN DE LOS ACTOS TRIBUTARIOS.

- 1. Revisión de oficio: procedimientos especiales de revisión
 - 1.1. Declaración de nulidad de pleno derecho
 - 1.2. Declaración de lesividad de actos anulables
 - 1.3. Revocación
 - 1.4. Rectificación de errores
 - 1.5. Devolución de ingresos indebidos
- 2. Revisión previo recurso
 - 1. Recurso de reposición
 - 2. Reclamaciones económico-administrativas



LECCIÓN 3: INTRODUCCIÓN AL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL

I. INTRODUCCIÓN

II. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL PODER TRIBUTARIO. EL SISTEMA TRIBUTARIO AUTONÓMICO Y LOCAL

III. LA CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS ESTATALES EN ATENCIÓN A LA CAPACIDAD ECONÓMICA GRAVADA

1. Los impuestos directos

1.1. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

1.2. El Impuesto sobre Sociedades

1.3. El Impuesto sobre la Renta de No Residentes

1.4. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

1.5. El impuesto sobre el Patrimonio

2. Los impuestos indirectos

2.1. Los impuestos que gravan el tráfico civil. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

2.2. Los impuestos que gravan el tráfico mercantil

2.2.1. El Impuesto sobre el Valor Añadido

2.2.2. Los impuestos especiales

2.2.3. El Impuesto sobre Primas de Seguros

2.2.4. El Impuesto de Venta Minorista sobre Hidrocarburos

2.3. Los impuestos que gravan el tráfico exterior

LECCIÓN 4: EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

I. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

1. Naturaleza, características y ámbito de aplicación

2. El hecho imponible

3. El sujeto pasivo

3.1. La sujeción al IS

3.2. Exenciones

3.3. La residencia habitual y el domicilio fiscal

4. El período impositivo, el devengo y la declaración del impuesto

5. El régimen general y los regímenes especiales

II. LA DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE

1. Cuestiones generales

2. Amortizaciones

2.1. Cuestiones generales

2.1.1. Concepto

2.1.2. Los elementos amortizables

2.1.3. La cuantificación de la amortización

2.1.4. El momento de inicio de la amortización

2.1.5. La práctica de la amortización

2.2. Los sistemas de amortización admitidos fiscalmente



- 2.2.1. La amortización por el sistema de tablas
 - 2.2.2. El método del coeficiente constante
 - 2.2.3. El método de la suma de dígitos
 - 2.2.4. La libertad de amortización
 - 2.2.5. Los planes especiales de amortización
 - 2.2.6. La amortización de bienes que se emplean en más de un turno normal de trabajo
 - 2.2.7. La amortización de los bienes usados
 - 2.3. La amortización del inmovilizado intangible
 - 2.3.1. La amortización del inmovilizado intangible con vida útil definida
 - 2.3.2. El inmovilizado intangible con vida útil indefinida
 - 2.3.3. Los elementos patrimoniales adquiridos mediante arrendamiento financiero
 - 2.4. Las ventajas fiscales de las empresas de reducida dimensión en materia de amortizaciones
 - 3. Las pérdidas por deterioro de valor de los elementos patrimoniales
 - 4. Las provisiones
 - 5. Los gastos no deducibles
 - 5.1. Los requisitos determinantes de la deducibilidad: la contabilización y la justificación
 - 5.2. La retribución de los fondos propios
 - 5.3. Los gastos derivados de la contabilización del IS
 - 5.4. Las multas, las sanciones y los recargos
 - 5.5. Las pérdidas del juego
 - 5.6. Los donativos y las liberalidades
 - 5.7. Los servicios prestados por personas residentes en paraísos fiscales
 - 6. Las reglas de valoración
 - 6.1. Regla general: precio de adquisición o coste de producción
 - 6.2. La valoración a precios de mercado de determinadas operaciones societarias y lucrativas
 - 6.3. La reducción de las rentas positivas obtenidas en la transmisión de elementos patrimoniales del inmovilizado que sean bienes inmuebles como consecuencia de la inflación
 - 6.4. Las operaciones vinculadas
 - 6.5. Las reglas de valoración en caso de cambios de residencia o cese de establecimientos permanentes
 - 7. La imputación temporal de ingresos y gastos
- III. LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO
- 1. La compensación de bases imponibles negativas
 - 2. Los tipos de gravamen
 - 3. Las deducciones por doble imposición
 - 4. Las bonificaciones
 - 5. Las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades



- 5.1. La deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica
- 5.2. La deducción por inversiones en bienes de interés cultural, producciones cinematográficas y edición de libros
- 5.3. La deducción por creación de empleo para trabajadores minusválidos
- 5.4. La deducción por reinversión de beneficios extraordinarios
- 5.5. Deducción por gastos e inversiones efectuados para habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información
- 5.6. Inversiones realizadas en bienes del activo material destinadas a la protección del medio ambiente
- 6. Los pagos a cuenta y las obligaciones contables

VI. LOS RÉGIMENES ESPECIALES

- 1. Definición y normas aplicables
- 2. Agrupaciones de Interés Económico, españolas y europeas, y Uniones Temporales de Empresas
- 3. Entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas
- 4. Sociedades y Fondos de Capital-riesgo y Sociedades de Desarrollo Industrial Regional
- 5. Instituciones de inversión colectiva
- 6. Régimen e consolidación fiscal
- 7. Régimen especial de las fusiones, escisiones
- 8. Régimen fiscal de la minería
- 9. Régimen fiscal de la investigación y explotación de hidrocarburos
- 10. Transparencia fiscal internacional
- 11. Régimen de las Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros
- 12. Régimen de las Comunidades Titulares de Montes Vecinales en Mano Común
- 13. Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje
- 14. Régimen de las entidades deportivas

LECCIÓN 5: LA TRIBUTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

I. ASPECTOS GENERALES DEL IMPUESTO

- 1. Fuentes normativas y ámbito de aplicación
- 2. Naturaleza y características del impuesto
- 3. El hecho imponible
 - 3.1. El aspecto material
 - 3.2. El aspecto subjetivo
 - 3.3. El aspecto temporal
- 4. El proceso de determinación de la base imponible y liquidable
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. Los rendimientos del trabajo
 - 4.3. Los rendimientos del capital
 - 4.3.1. Los rendimientos de capital inmobiliario. La diferencia con la imputación de



rentas inmobiliarias

4.3.2. Los rendimientos de capital mobiliario

4.4. Los rendimientos de actividades económicas. Delimitación entre actividades empresariales y profesionales

4.5. Las ganancias y pérdidas de patrimonio

5. El proceso de determinación de cuotas: la cuota íntegra
la cuota líquida y la cuota diferencial

II. LOS RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS. LOS REGÍMENES DE DETERMINACIÓN DEL RENDIMIENTO NETO

1. La estimación directa

1.1. La estimación directa normal

1.1.1. Ámbito de aplicación

1.1.2. Determinación del rendimiento neto

1.2. La estimación directa simplificada

1.2.1. Ámbito de aplicación

1.2.2. Ámbito temporal: renuncia y exclusión

1.2.3. Determinación del rendimiento neto

2. La estimación objetiva

2.1. Ámbito de aplicación

2.2. Ámbito temporal: renuncia y exclusión

2.3. Cálculo del rendimiento neto

2.3.1. Rendimiento neto previo

2.3.2. Rendimiento neto minorado

2.3.3. Rendimiento neto de módulos

2.3.4. Rendimiento neto de la actividad

2.3.5. Rendimiento neto reducido de la actividad

LECCIÓN 6: EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

I. INTRODUCCIÓN

1. El Impuesto sobre el Valor Añadido como impuesto comunitario y su introducción en el sistema tributario español

2. Naturaleza

3. Ámbito espacial de aplicación

4. Operaciones sujetas

II. ENTREGAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

1. El hecho imponible

1.1. Concepto de entrega de bienes

1.2. Concepto de prestación de servicios

1.3. Concepto de empresario y profesional

1.4. El desarrollo de la actividad empresarial o profesional como marco delimitador del hecho imponible

1.5 La onerosidad de la prestación

1.6. Irrelevancia del carácter habitual u ocasional de la operación



- 1.7. Irrelevancia de los fines o resultados perseguidos con la actividad u operación
 2. Operaciones no sujetas
 3. Operaciones exentas
 - 3.1. Exenciones limitadas
 - 3.2. Exportaciones
 - 3.3. Entregas intracomunitarias de bienes
 4. Delimitación entre el IVA y otros impuestos indirectos
 5. Lugar de realización de las entregas de bienes
 6. Lugar de realización de las prestaciones de servicios
 7. El devengo
 8. La base imponible del impuesto
 9. La modificación de la base imponible
 10. El sujeto pasivo
- III. ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS DE BIENES
1. El gravamen de las operaciones intracomunitarias en el ordenamiento comunitario: el régimen transitorio
 2. El régimen general de las adquisiciones intracomunitarias de bienes
- IV IMPORTACIONES DE BIENES
- V. LA REPERCUSIÓN DEL IMPUESTO
1. El deber de repercutir el impuesto
 2. Requisitos formales y temporales de la repercusión
 3. La rectificación de las cuotas repercutidas: causas, formas y plazos
- VI. LA CUOTA
- VII. LAS DEDUCCIONES Y DEVOLUCIONES
1. El derecho a la deducción del IVA soportado
 2. La regla de la prorata
 3. La rectificación de las deducciones: requisitos y plazos
 4. Las devoluciones
- VIII. DEBERES DE LOS SUJETOS PASIVOS Y GESTIÓN DEL IMPUESTO
- IX. LOS RÉGIMENES ESPECIALES
- LECCIÓN 7: LAS OBLIGACIONES FORMALES, REGISTRALES Y DE PAGOS A CUENTA DE LA EMPRESA**
- I. INTRODUCCIÓN
- II. LA DECLARACIÓN CENSAL
- III. EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- IV. LA OBLIGACIÓN DE EXPEDIR Y ENTREGAR FACTURAS
1. Contenido de las facturas y documentos sustitutivos
 2. Medios y plazos para la expedición y remisión de la factura
 3. Rectificación de la factura o de los documentos sustitutivos
 4. Duplicados y copias de las facturas o documentos sustitutivos
 5. La conservación de las facturas y otros documentos a efectos



del IVA

V. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF)

1. Las obligaciones contables y registrales
2. Los pagos fraccionados
3. La declaración-liquidación anual

VI. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (IS)

1. Las obligaciones contables y registrales
2. Los pagos fraccionados
3. La declaración-liquidación anual

VII. EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA)

1. Las obligaciones contables y registrales
2. Las declaraciones-liquidaciones del impuesto
 - 2.1. Las declaraciones-liquidaciones periódicas
 - 2.1.1. En el régimen general
 - 2.1.2. En los regímenes especiales
 - 2.1.3. La declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias
 - 2.2. Las declaraciones-liquidaciones no periódicas

VIII. LA DECLARACIÓN DE LAS RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA

IX. LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR OTRAS DECLARACIONES INFORMATIVAS

1. La declaración anual de operaciones con terceras personas
2. La declaración de operaciones incluidas en los libros registros

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

L. Malvárez Pascual, J. P. Martínez Gálvez, S. Ramírez Gómez y A. J. Sánchez Pino , (2012) Régimen Fiscal de la Empresa, 2ª, Tecnos, Madrid,

Menéndez Moreno, A., (2012) Derecho Financiero y Tributario Español. Normas Básicas, 24ª, Lex Nova, Valladolid, <http://www.lexnova.es>.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Menéndez Moreno, A., (2012) Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Lecciones de Cátedra, 13ª, Lex Nova, Valladolid, <http://www.lexnova.es>.



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Para la adquisición de las competencias señaladas anteriormente y el logro de los resultados de aprendizaje previstos se utilizarán de forma sucesiva las actividades formativas siguientes:

- 1.- Preparación de las clases teóricas: el alumno deberá leer e intentar asimilar con anticipación los conceptos desarrollados en las distintas lecciones del programa, para exponer sus dudas en las clases presenciales.
- 2.- Asistencia a las clases teóricas, donde se desarrollan y debaten las lecciones del Manual de la asignatura y la legislación aplicable y se plantean los cuestionarios de autoevaluación y las actividades prácticas.
- 3.- Cuestionarios de autoevaluación on line: al finalizar cada grupo de lecciones que se indique se pondrá a disposición en UBUVIRTUAL un cuestionario que permitirá al alumno realizar un seguimiento personal de su evolución en la adquisición de los conocimientos teóricos necesarios para avanzar en la asignatura
- 4.- Resolución de las actividades prácticas: el estudiante trabajará previamente las actividades prácticas de forma individual, para su entrega el día que se resuelvan colectivamente y de cara a preparar la prueba de verificación correspondiente.
- 5.- Asistencia a clases prácticas, en las que se aplicarán los conocimientos teóricos adquiridos a través del método del caso o de otras actividades propuestas.
- 6.- Estudio del alumno: todo lo anterior supone una dedicación del alumno al estudio para fijar los conocimientos teóricos y poder resolver adecuadamente las actividades prácticas
- 7.- Realización de la prueba final de los cuestionarios: prueba final para garantizar la autoría de la actividad formativa 3.
- 8.- Realización de la prueba final de las actividades prácticas: prueba final para garantizar la autoría de la actividad formativa 4.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1,CG2,CG4,CG9,CG11,CG20,CD5,H3,CA1	40	0	40
Clases prácticas	CG1,CG2,CG4,CG9,CG11,CG21,CD5,H3,CA1	10	0	10
Preparación de las clases teóricas	CG1,CG2,CG4,CG9,CG11,CG20,CD5,H3,CA1	0	15	15



Realización de las actividades prácticas	CG1,CG2,CG4,CG9,CG11,CG21,CD5,H3,CA1	0	25	25
Resolución de cuestionarios de autoevaluación on line	CG1,CG2,CG4,CG9,CG11,CG20,CD5,H3,CA1	8	0	8
Estudio del alumno	CG1,CG2,CG4,CG9,CG11,CG20,CG21,CD5,H3,CA1	0	48	48
Prueba final de los cuestionarios	CG1,CG2,CG4,CG9,CG11,CG20,CD5,H3,CA1	1	0	1
Prueba final de las actividades prácticas	CG1,CG2,CG4,CG9,CG11,CG21,CD5,H3,CA1	3	0	3
Total		62	88	150

11. Sistemas de evaluación:

1.- Estudio y contestación de 4 cuestionarios de autoevaluación a través de la plataforma UBUVIRTUAL. Se dividirán las lecciones del programa en 4 grupos proponiéndose un cuestionario de 10 preguntas para cada uno de ellos, calificándose en función de las respuestas acertadas en cada caso. A los efectos del artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, esta prueba no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria por aquellos estudiantes que no la superaran en la primera.

2.- Estudio y resolución de 4 actividades prácticas, siguiendo la misma distribución indicada en el punto anterior, que se corregirán colectivamente en clase. Se valorará la entrega de las actividades y el ajuste de las soluciones a las propuestas planteadas. Según el artículo 17 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará la calificación de suspenso en la convocatoria oficial correspondiente. A los efectos del artículo 10.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, esta prueba no es susceptible de recuperación en segunda convocatoria por aquellos estudiantes que no la superaran en la primera.

3.- Prueba final relativa a los cuestionarios. Consistirá en la realización presencial de un cuestionario recopilatorio de los contenidos del programa trabajados



durante el curso, teniendo en cuenta que de cara a la valoración de la prueba cada respuesta errónea o en blanco restará 0,25 puntos de la calificación final. Podrá utilizarse legislación en la materia jurídico-financiera, siempre que no esté anotada ni comentada.

4.- Prueba final relativa a las actividades prácticas, según las siguientes características:

- **Será escrita con un máximo de diez preguntas. Podrá utilizarse legislación en la materia jurídico-financiera, siempre que no esté anotada ni comentada.**
 - **Las contestaciones que supongan mera transcripción de textos legales no se valorarán de cara a la calificación final.**
 - **Las cuestiones planteadas supondrán la aplicación práctica de la materia estudiada, no valorándose la reproducción de los contenidos teóricos incluidos en las distintas lecciones del programa.**
 - **Se valorará básicamente la completa adecuación de las contestaciones a las cuestiones planteadas, todo ello desde una perspectiva estrictamente jurídica.**
- También se tendrá en cuenta la formación jurídica general demostrada, la claridad y el orden de ideas puestas de manifiesto, la facilidad de la exposición escrita, la capacidad de síntesis y las aportaciones originales del alumno.**

Procedimiento	Peso en la calificación final
Estudio y contestación de 4 cuestionarios de autoevaluación a través de la plataforma UBUVIRTUAL	15 %
Estudio y resolución de 4 actividades prácticas	15 %
Prueba de verificación relativa a los cuestionarios	30 %
Prueba de verificación relativa a las actividades prácticas	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional, si procede:

Dada la metodología utilizada, que permite el seguimiento de la asignatura tanto presencial como no presencialmente, no se prevé la posibilidad de utilizar ningún tipo de evaluación excepcional.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Manual de la asignatura y materiales de apoyo en UBUVIRTUAL: esquemas, presentaciones, enlaces a páginas web, expedientes administrativo-tributarios, casos prácticos y cuestionarios de autoevaluación.



13. Calendarios y horarios:

Los aprobados, respectivamente, por la Universidad de Burgos y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Véase página web del Grado:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-ade/informacion-academica/horarios>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano